

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FABRICA
DE BATERIAS FABRIBAT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a partir de las 10H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en Perimetral Regional E35, Sector El Inga Bajo, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía "FABRICA DE BATERIAS - FABRIBAT CIA. LTDA.", según convocatoria realizada el día 22 de Marzo del 2019. Se encuentran presentes los siguientes señores socios: señor Galo Edwíng Rubio López, poseedor de 190.726 participaciones sociales de un dólar cada una; señor Marcelo Rubio López, poseedor de 165.120 participaciones sociales de un dólar cada una; señora Eugenia Rubio López, poseedora de 143.104 participaciones de idéntico valor; señorita Laura Isabel Cortes Rubio poseedora de 33.024 participaciones de un dólar cada una, debidamente representada por la Sra. Eugenia Rubio López, según consta en el Poder otorgado que se entrega y señor Galo Andrés Rubio Ledesma poseedor de 18.426 participaciones sociales de un dólar cada una. Se encuentra presente en la sala el 100% por ciento del capital social, razón por la que existe el quórum necesario para que la Junta General pueda deliberar y tomar resoluciones. Preside la sesión el Lic. Marcelo Rubio López y desempeña las funciones de Secretario el Ing. Galo Rubio López, Gerente General. El señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura de la convocatoria realizada. La convocatoria dice así:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
FABRICA DE BATERIAS - FABRIBAT CIA. LTDA.**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los socios de FABRICA DE BATERIAS - FABRIBAT CIA. LTDA., a la Junta General de Socios que tendrá lugar el día veinte y nueve de Marzo del 2019, a partir de las 10H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en Perimetral Regional E35, Sector El Inga Bajo, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, respecto a las actividades desarrolladas en el año 2018.
- 2) Conocimiento y resolución sobre el estado de situación y el estado de resultados presentado por la administración por el periodo económico del año 2018.
- 3) Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2018.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio de la Compañía, ubicado en Perimetral Regional E35, Sector El Inga Bajo de esta ciudad de Quito, como dispone la Ley.

Quito a 22 de Marzo del 2019

Atentamente,
Ing. Galo Rubio L.
GERENTE GENERAL

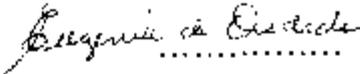
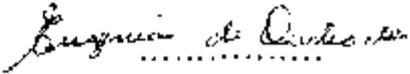
Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar todos los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrollo de la siguiente forma:

1º.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2018.- El señor Gerente General presenta el informe que ha preparado respecto a las actividades relacionadas con la empresa en el año 2018, documento que se envió a los señores socios con anterioridad. Luego de las debidas deliberaciones los socios aprueban por unanimidad.

2º.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION Y EL ESTADO DE RESULTADOS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACION POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- En relación al segundo punto del orden del día, el Gerente General hace un análisis de las principales cuentas de los Estados Financieros presentados, luego de lo cual, el Presidente dispone tomar votación y luego de esto los socios presentes aceptan por unanimidad.

3º.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL AÑO 2018.- El Ing. Galo Rubio López presenta como moción que el saldo de las utilidades que aparecen en el estado de resultados permanezca en la cuenta de utilidades no distribuidas luego de registrar la Reserva Legal, la moción es aprobada por los socios presentes.

Con lo que concluye la Junta General de Socios, siendo las 13H15. El señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Redactada que fue el Acta, se da lectura de la misma y se procede a su aprobación, suscribiendo para constancia el señor Presidente, conjuntamente con el suscrito Gerente General-Secretario que certifica, como dispone la Ley.

<u>Nombre</u>	<u>Cédula de Identidad</u>	<u>Firma</u>
Virginia G. Rubio López Socia	170000550-5	
Galo E. Rubio López Socio	170309117-1	
Marcelo P. Rubio López Socio	170050754-2	
Laura Isabel Cortes Rubio Socia representada por la Sra. Virginia G. Rubio López	170735332-2	
Galo A. Rubio Ledesma Socio	170876114-1	
Marcelo P. Rubio López Presidente Junta	170050754-2	
Galo E. Rubio López Secretario	170309117-1	